

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 22 de noviembre de 2024

Oficio: CPC/36/2024

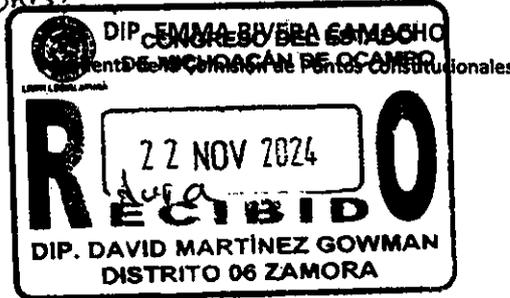
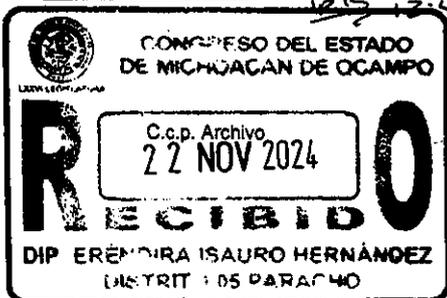
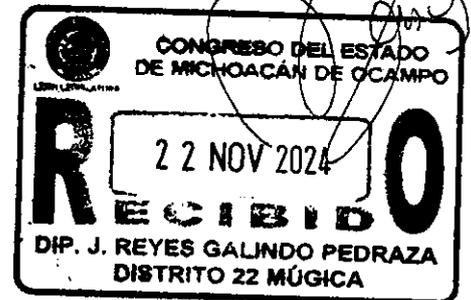
DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Estimada Diputada y Diputados,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el 25 de noviembre de los presentes, en punto de las 16:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón 3 de la Casona del Congreso, sito en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. Se anexa orden de día.

Sin otro particular asunto, les envié un cordial saludo.

Atentamente,



15:00 hrs